UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **ANDREA CECILIA HERNANDEZ OTT Cédula de Identidad: V-17977705,** bajo el título **"TECNICA IDEAL EN ANASTOMOSIS INTESTINALES EN PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE EMERGENCIA"**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL-HV** dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 29 de enero a las 01:30 pm para que el autor lo defendiera de forma pública, lo que este hizo en el Auditorio Radegundis Balladares, Clínica Ávila mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumple con lo establecido en las normas para la presentación y elaboración de trabajos de grado.

En fe de lo cual se levanta la presente **ACTA**, a los 29 días del mes de enero del año 2018 conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como coordinador del jurado Carlos Baptista.

Luis Ramiro Rodríguez Medina
C.I. 9.882.793
Hospital Vargas de Caracas

Ramón Antonio Saade Cárdenas
C.I. 6.949.036
Hospital Universitario de Caracas

Carlos Alberto Baptista Gorrin
C.I. 5.614.474
Hospital Vargas de Caracas/ Tutor

MINISTERIO POPULAR PARA LA SALUD
HOSPITAL VARGAS DE CARACAS
SERVICIO DE CIRUGIA III

cb/29/01/2018

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **GREGORY JOSE RADA LONGA Cédula de Identidad: 18189134,** bajo el **"TECNICA IDEAL EN ANASTOMOSIS INTESTINALES EN PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE EMERGENCIA",,** a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL-HV** dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 29 de enero a las 01:30 pm para que el autor lo defendiera de forma pública, lo que este hizo en el Auditorio Radegundis Balladares, Clínica Ávila mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumple con lo establecido en las normas para la presentación y elaboración de trabajos de grado.

En fe de lo cual se levanta la presente **ACTA**, a los 29 días del mes de enero del año 2018 conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como coordinador del jurado Carlos Baptista.

Luis Ramiro Rodríguez Medina
C.I. 9.882.793
Hospital Vargas de Caracas

Ramón Antonio Saade Cárdenas
C.I. 6.949.036
Hospital Universitario de Caracas

Carlos Alberto Baptista Gorrin
C.I. 5.614.474
Hospital Vargas de Caracas/ Tutor

MINISTERIO POPULAR PARA LA SALUD
HOSPITAL VARGAS DE CARACAS
SERVICIO DE CIRUGIA III

cb /29/01/2018